



Resolución Ministerial N° 27 -2018-MINAM

30 ENE 2018

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 141-2017-MINAM se designó al señor RICHARD EDUARDO GARCIA SABROSO, en el cargo de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Ambiente;

Que, el citado servidor ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que corresponde aceptar la referida renuncia;

Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1013, que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057; y, el Decreto Supremo N° 002-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia al cargo de Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Ministerio del Ambiente, del señor RICHARD EDUARDO GARCIA SABROSO, con efectividad al 31 de enero de 2018, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar temporalmente a la señorita SANDRA IVONE SUAREZ LESCANO, abogada de la Oficina General de Asesoría Jurídica, como Directora de la citada Oficina, dependiente de la Secretaría General, a partir del 31 de enero de 2018 y en tanto se designe al titular del referido cargo.

Regístrese y comuníquese.


Elsa Galarza Contreras
Ministra del Ambiente

